

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: NATALIA GARCIA RODRIGUEZ
Demandado: ICBF, FUNDACION PROPAL y OTRO
Radicación: 195733105001-2021-00019-00
Tema: Auto señala nueva fecha para audiencia de trámite y juzgamiento

A DESPACHO del señor juez el presente asunto en la fecha a fin de señalar nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento

Puerto Tejada febrero 6 de 2023

Ever Piamba Montero
Secretario

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

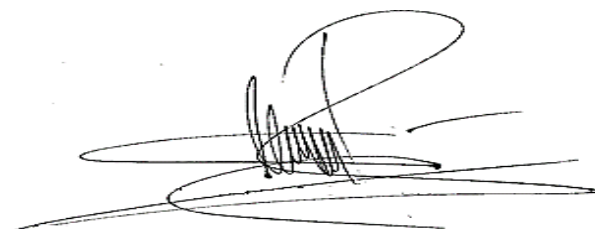
PUERTO TEJADA, CAUCA, siete (07) de febrero del año dos mil veintitrés (2023)

VISTA la nota a Despacho que antecede, el Juzgado **DISPONE**:

Para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, de manera virtual, **SEÑALASE** como nueva fecha el día jueves treinta (30) de marzo del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve (9:00) de la mañana. **INFÓRMESE** de la fecha y hora antes señalada a las partes mediante **AVISO** que se fijará en la forma y términos señalados en el artículo 45 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

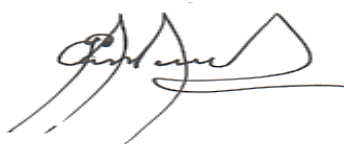
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 004, Aviso 006 de fecha 8 de febrero de 2023